



Sección I. Disposiciones generales AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

106

Aprobación definitiva del presupuesto del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca para el ejercicio de 2024, que comprende el de la propia entidad, y el de los Patronatos Municipales de Escuelas Infantiles y del Hospital Municipal, del Consorci per al Desenvolupament Esportiu y de la Fundació Ciutadella Cultura

Finalizado el período de exposición pública de día 08.12.23 al 02.01.24 del presupuesto municipal del ejercicio 2024, (anuncio de aprobación inicial, BOIB núm. 166 de 07.12.23) ha quedado aprobado de forma definitiva el presupuesto general del Ayuntamiento de Ciutadella para el ejercicio de 2024, que comprende el de la propia entidad, y el de los Patronatos Municipales de Escuelas Infantiles y del Hospital Municipal, del Consorci per al Desenvolupament Esportiu y de la Fundació Ciutadella Cultura.

El resumen por capítulos de los diferentes presupuestos es el siguiente:

A) ESTADO DE INGRESOS

	CAPÍTULO	AYUNTAMIENTO	PATRONATO ESCUELAS INFANTILES	PATRONATO HOSPITAL MUNICIPAL	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO	FUNDACIÓ CIUTADELLA CULTURA
1	IMPUESTOS DIRECTOS	15.624.000,00€	---	---	---	---
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.203.300,00€	---	---	---	---
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	10.105.103,42€	65.000,00€	685.975,39€	---	---
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.028.306,58€	1.694.000,00€	2.778.675,37€	30.147,29€	---
5	INGRESOS PATRIMONIALES	989.527,64€	---	0,00€	---	---
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	---	---	---	---	---
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.756.789,13€	30.000,00€	0,00€	269.283,67€	---
8	ACTIVOS FINANCIEROS	---	--	---	---	---
9	PASIVOS FINANCIEROS	---	---	---	---	---
	TOTAL:	40.707.026,77€	1.789.000,00€	3.464.650,76€	269.283,67€	635.500,00€

B) ESTADO DE GASTOS

	CAPÍTULO	AYUNTAMIENTO	PATRONATO ESCUELAS INFANTILES	PATRONATO HOSPITAL MUNICIPAL	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO	FUNDACIÓ CIUTADELLA CULTURA
1	GASTOS DE PERSONAL	13.868.180,19€	580.300,00€	2.637.672,06€	---	---
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES	16.351.260,71€	1.149.327,96€	775.396,52€	1.000,00€	---
3	GASTOS FINANCIEROS	195.492,43€	---	0,00€	29.147,29€	---
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.879.045,54€	---	0,00€	---	---
5	FONDO DE CONTINGENCIA	430.040,64€	14.372,04€	48.582,18€	---	---
6	INVERSIONES REALES	2.472.389,13€	45.000,00€	3.000,00€	---	---
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	253.021,51€	---	---	---	---
8	ACTIVOS FINANCIEROS	---	---	---	---	---
9	PASIVOS FINANCIEROS	257.596,62€	---	0,00€	239.136,38€	---
	TOTAL:	40.707.026,77€	1.789.000,00€	3.464.650,76€	269.283,67€	635.500,00€

Lo cual se publica, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169.3, del RDL 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto





Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Así mismo, de acuerdo con lo que establece el artículo 127, del RDL 781/86 de 18.04, se publican las plantillas de personal correspondientes al ejercicio de 2024.

A) AYUNTAMIENTO		
PLANTILLA FUNCIONARIOS		
FUNCIONARIOS DE HABILITACIÓN NACIONAL		GRUPO
1	Secretario/a	A1
1	Interventor/a	A1
1	Tesorero/a	A1
FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		GRUPO
2	Técnicos/as administración general	A1
15	Administrativos/as	C1
24	Auxiliares administrativos	C2
3	Subalternos	AP
FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		GRUPO
10	Técnicos/as superiores	A1
6	Técnicos/as medios	A2
1	Delineante	B
1	Técnico/a auxiliares	C1
2	Auxiliares delineación	C2
2	Inspectores	A2
3	Subinspectores	A2
13	Oficiales	C1
57	Policías	C1
1	Jardineros	C2
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO		GRUPO
12	Titulados/das superiores	A1
15	Titulados/das medios	A2
1	Titulado/a auxiliar	C1
2	Jefe/a CMO	C2
2	Jefe/a CMO	AP
4	Técnico/ operativo	C2
1	Técnico/a operativos	AP
28	Oficiales CMO	C2
11	Ayudantes CMO	C2
6	Monitores/as	C2
1	Informador/a	C2
20	Trabajadores/as familiares	C2
3	Trabajadores/as servicios sociales	AP
10	Operadores/as	C2
20	Subalternos/as	C2
6	Peones	AP

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/5/1153003





PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL		GRUPO
1	Trabajador/a social	A2
PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERÍ		
1	TAG asesor/a.jurídico urbanismo	A1
1	TAE asesor jurídico urbanismo	A1
1	TAE urb. arquitecto	A1
2	TAE asesor/a jurídico Proj. RRHH i contractació	A1
1	TAE asesor/a jurídico Proj. Seguretat Ciutadana	A1
1	Auxiliar administrativo/va Servicios Sociales	C1

B) PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES		
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO		GRUPO
1	Gerente	A1
3	Profesores/as	A2
8	Educadores/as	B
1	Auxiliar administrativo	C2

C) PATRONATO DEL HOSPITAL MUNICIPAL		
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL		GRUPO
1	Gerent/a	A1
1	Psicologo/ga	A1
1	Tècnic/a de gestió	A2
5	Enfermeros/as (DUI)	A2
1	Administrativo/va	C1
1	Auxiliar administratiu	C2
1	Treballador/a social	A2
1	Persona jefe/a de cocina	C1
1	Persona jefe/a de lavandería	C1
28	Auxiliares de Enfermería	C2
2	Cocinero/a	C2
3	Subalterno-na	C2
4	Ajudantes de cuina	AP
2	Ajudantes de lavandería	AP
1	Ajudante/a de mantenimiento	C2
2	Monitor/a	C2
4	Treballadors/ras familiars	C2

FUNDACIÓN CIUTADELLA CULTURA		
1	Gerente/a	
1	Tramoyista	
1	Persona en administración	
3	Persones de acomodación	

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/5/1153003



RESUMEN DE PLANTILLAS

	FUNCIONARIOS	LABORAL	LABORAL TEMPORAL	FUNCIONARI INTERÍ	EVENTUAL	FUNDACIÓ	TOTAL
AYUNTAMIENTO	143	142	1	7	0	--	293
PATRONATO ESCUELAS INFANTILES	--	13	0	0	0		13
PATRONATO HOSPITAL MUNICIPAL	--	59	0	0	0		59
CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO	--	--	--	--	--	--	--
FUNDACIÓ CIUTADELLA CULTURA	--	--	--	--	--	6	6
TOTAL	143	214	1	7	0	6	371

Ciutadella de Menorca, 8 de enero de 2.024

La alcaldesa
Juana Ma. Pons Torres

